

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

ESTUDIO PREVIO N°	2026-103
OBJETO	BRINDAR SERVICIOS DE APOYO ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE ATENCIÓN HUMANITARIA A PERSONAS DAMNIFICADAS POR EVENTOS DE ORIGEN NATURAL Y/O ANTRÓPICO EN LOS MUNICIPIOS DE SÁCAMA, SABANALARGA, OROCUÉ Y CHÁMEZA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
PLAZO	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
VALOR	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$14.400.000,00)
NOMBRE PROVEEDOR	MICHELLE PAOLA ANGULO SOTO
N° DE CEDULA	1.082.987.045 DE SANTA MARTA
DEPENDENCIA	FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
SUPERVISION:	WILSON EDUARDO PORRAS ESTRADA, DIRECTOR TÉCNICO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES.

Con el fin de suscribir el Contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión, el Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres de Casanare le solicita publicar en la sección N° 04 (Documentos del proveedor) en la plataforma SECOP II, la siguiente documentación:

HOJA DE VIDA DEL SIGEP
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA
FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR (SI APLICA)
CERTIFICADO DE ESTUDIOS LEGIBLES SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ESTUDIO PREVIO
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI APLICA)
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA TARJETA Y/O MATRICULA PROFESIONAL (SI APLICA)
CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ESTUDIO PREVIO
ANTECEDENTES JUDICIALES
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA)
ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORÍA)
ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES (LEY 1918 DE 2018)
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN VIGENTE DE SALUD
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN VIGENTE DE PENSIÓN
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)



INVITACION SECOP II CONTRATACION DIRECTA

FO-AB-72

01-02-2024

V.02

CERTIFICACIÓN BANCARIA
EXAMEN PREOCUPACIONAL
DECLARACIÓN DE RENTA SIGEP
PROPUESTA
CUADRO DE EXPERIENCIA

Finalmente, se advierte que en ningún caso el contrato a suscribir, generará relación laboral alguna entre el Fondo de Gestión del Riesgo y Desastres de Casanare, y el contratista, en atención a que las actividades a ejecutar las realizará de acuerdo a su disponibilidad de tiempo, de manera independiente y sin ninguna subordinación.

Firma

WILSON EDUARDO PORRAS ESTRADA

DIRECTOR TÉCNICO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Campo exclusivo para validación Oficina Asesora Jurídica

TIPO DE CONTRATO	No. DE PROCESO	CONSECUTIVO	VALIDO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	FGRDC-CDCPSAG-028-2026	97	 YSLENY CAMARGO